



Unidad Académica
Caleta Olivia

CALETA OLIVIA, 19 de agosto de 2024

VISTO:

El Expediente Nro. 0106.640/2023-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Sociales tramita - en el marco de lo establecido por Ordenanza 177-CS-UNPA – Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino Suplente - el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de un cargo docente interino Suplente, conforme se indica:

Código: 2PS-3-10354-P;

Escuela: Educación;

Categoría: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Área: Didáctica – Orientación: Didáctica por Niveles – Código Nomenclador: 05-43-02-03-02;

Que dicho cargo surge ante la vacancia temporal por la licencia sin goce de haberes de la titular, Mariela Inés Serón, mediante Disposición Nro. 443/23-DU-UACO;

Que el cargo que se convoca cuenta con crédito presupuestario certificado por la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA;

Que en concordancia con lo homologado por Resolución N° 078/22-CS-UNPA, en los llamados a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos docentes, la organización gremial será convocada a participar en carácter de veedores/as designando un/a representante;

Que el presente llamado a inscripción para cargos docentes en carácter interino Suplente se realiza en el marco normativo previsto por la Ordenanza N° 177-CS-UNPA, Ordenanza N° 016-CS-UNPA y Ordenanza 171-CS-UNPA - CCT Docente;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

DISPONE

ARTICULO 1°: CONVOCAR el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino Suplente en el Departamento Ciencias Sociales, Escuela: Educación, conforme los términos que se indican en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

DISPOSICIÓN Nro. 297/24



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 2°: ESTABLECER que el presente llamado a inscripción para la cobertura del cargo indicado en el Anexo I, se adecuará al marco normativo previsto por la Ordenanza 177-CS-UNPA Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino Suplente.

ARTICULO 3°: DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes al cargo llamado en la presente Disposición, serán los indicados en la Ordenanza Nro. 016-CS-UNPA, Régimen General Docente y Carrera Académica de la UNPA y Ordenanza 171-CS-UNPA CCT del Sector Docente.

ARTICULO 4°: ESTABLECER como perfil profesional requerido para la presente convocatoria:

- Poseer titulación de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Formación académica en el área del llamado.

ARTICULO 5°: DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán presentar propuesta de Programa de la asignatura "Práctica Profesional Docente IV", según contenidos mínimos del Plan de Estudios de la carrera Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 6°: DISPONER la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado, según se detalla en el **Anexo II** que forma parte de la presente.

ARTICULO 7°: ESTABLECER el cronograma de la substanciación del llamado convocado en la presente Disposición, conforme se detalla en el **Anexo III** de la presente.

ARTICULO 8°: ESTABLECER que las inscripciones se realizarán por Mesa de Entradas y Archivo los días **26, 27 y 28 de agosto de 2024**, mediante correo electrónico dirigido a: mesadeentradasuaco@gmail.com.

ARTICULO 9°: ESTABLECER que al momento de la inscripción los postulantes deberán presentar en formato digital la documentación que a continuación se detalla:

- Formulario de Inscripción
- Currículum Vitae actualizado.
- Constancias que acrediten los antecedentes relacionados con los requisitos de la convocatoria (Las copias deberán estar autenticadas).
- Propuesta de Trabajo.
- Copia de DNI y constancia de CUIL.

ARTICULO 10°: ESTABLECER que por informes y certificación de la documentación probatoria los postulantes deberán dirigirse a: dtosociales.uacounpa@gmail.com.

ARTICULO 11°: ESTABLECER que para la presente convocatoria los interesados deberán presentar el Formulario de Inscripción que obra en el **ANEXO IV** de la presente.

ARTICULO 12°: ESTABLECER que la evaluación de antecedentes y entrevista se realizará el día jueves 5 de septiembre de 2024, a las 15:00 hs.

**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 13°: NOTIFICAR al personal docente que ocupa cargos de categoría inmediata inferior del área objeto del llamado, según se indica:

- ARANCIBIA, Lorena Soledad.
- FERNANDEZ, María Gabriela.
- FLORES, Rosana Liliana.
- SEGOVIA, Fernando Anibal.
- VELAZCO, Andrea Fabiana.
- LEIVA, Ezequiel Andrés.

ARTICULO 14°: DESIGNAR en carácter de veedor por la Asociación Gremial ADIUNPA al docente Lucas Germán BANG.

ARTICULO 15°: DEFINIR que la designación en el Cargo Docente de Carácter Interino Suplente se hará efectiva a partir de la fecha de designación y hasta el reintegro del titular del cargo.

ARTICULO 16°: TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Sociales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-



Mg. Claudio Alejandro Fernández
DECANO



Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO I

Cobertura de Cargo Docente Interino Suplente (Ordenanza 177-CS-UNPA)

Departamento Ciencias Sociales - Unidad Académica Caleta Olivia – UNPA

UA	Expediente	Cargo	Categoría	Dedicación	cod_Disciplina.	Cod_sudbisciplin	cod_especialidad	cod_area	cod_orientación	Área	Orientación	Escuela
UACO	0106.640/2023-UACO	2PS-3-10354-P	Profesor Adjunto	Simple	05	43	02	03	02	Didáctica	Didáctica por Niveles	Educación





Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO II - COMISIÓN EVALUADORA

Expediente	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Código Nomenclador	Jurado Titular			Jurado Suplente		
						Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
0106.640/2023-UACO	Profesor Adjunto	Simple	Didáctica	Didáctica por Niveles	05-43-02-03-02	Mariela Inés SERON	María Laura ALMADA	Rosana Liliana FLORES	Fernando Anibal SEGOVIA	Beatriz Alejandra FERREIRA	-





Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO III

Cronograma Llamado a Inscripción Cargo Docente Interino Suplente

Instancia Llamado	Plazos (en días hábiles)	Fecha inicio	Fecha fin
Período de Publicación	5	19-ago-24	23-ago-24
Período de Inscripción	3	26-ago-24	28-ago-24
Instrumento Legal: postulantes excluidos	2	29-ago-24	30-ago-24
Impugnación a miembros de Comisión Evaluadora	2	29-ago-24	30-ago-24
Solicitudes de reconsideración	1	2-sep-24	2-sep-24
Instrumento Legal: postulantes admitidos	1	3-sep-24	3-sep-24
Publicación Lista de postulantes admitidos	1	4-sep-24	4-sep-24
Evaluación de antecedentes, entrevista y/o clase pública	1	5-sep-24	5-sep-24
Entrega dictamen al departamento	1	6-sep-24	6-sep-24
Entrega informe veedor gremial al departamento	1	6-sep-24	6-sep-24
Notificación del dictamen / Publicación Orden de Mérito	2	9-sep-24	10-sep-24
Impugnación del dictamen	2	9-sep-24	10-sep-24



ANEXO IV

FORMULARIO – INSCRIPCIÓN CARGO DOCENTE CARACTER INTERINO SUPLENTE

NRO. EXPTE.	NRO. DISP. CONVOCATORIA	CÓD. CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
DEPARTAMENTO		ESCUELA	INSTITUTO	
ÁREA	ORIENTACIÓN		CÓD. NOMENCLADOR	
ASIGNATURA/S				
DATOS DEL CARGO DOCENTE				
APELLIDO/S POSTULANTE		NOMBRE/S POSTULANTE		TIPO Y N° DE DOCUMENTO
DOMICILIO REAL			LOCALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO	
TITULACIÓN ALCANZADA				
DATOS DEL POSTULANTE				
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		NOTA DE ACEPTACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA PLAZA		
CURRICULUM VITAE		COPIA DE DNI		
CONSTANCIAS LABORALES		CONSTANCIA DE CUIL		
CONSTANCIAS ACADÉMICAS		PROPUESTA DE TRABAJO		
FOJAS	NRO. REGISTRO MEYA	FECHA – HORA DE RECEPCIÓN		

Declaro conocer el Reglamento de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino Suplente – Ordenanza 177-CS-UNPA.



Firma del postulante

Firma receptor